



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **849/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-03-2018 a las 11:31 horas.



**Programa de turismo social para toda la población de la provincia de Zaragoza con destino a París, año 2018.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 4.039.200 EUR.
- **Importe** 4.039.200 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 4.039.200 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
  - Del 09/07/2018 al 04/11/2018
- **Clasificación CPV**
  - 63511000 - Organización de viajes combinados.
- **Pliego Prescripciones Técnicas**
- **Pliego Cláusulas Administrativas**

## Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Manual
- **Detalle de la Licitación:**
  - [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=pIRznIXL0BcQK2TEfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=pIRznIXL0BcQK2TEfXGy%2BA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

- **Presidencia de la Diputación Provincial de Zaragoza**
- **Tipo de Administración** Administración Local
- **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.dpz.es>
- **Perfil del Contratante**
  - <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=vKh8KjIVR8QQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

- Plaza de España, 2
- (50071) Zaragoza España
- ES243

### Contacto

- **Correo Electrónico** [contrata@dpz.es](mailto:contrata@dpz.es)

## Proveedor de Pliegos

- Presidencia de la Diputación Provincial de Zaragoza

## Proveedor de Información adicional

- Presidencia de la Diputación Provincial de Zaragoza

## Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 16/04/2018 a las 14:00

## Dirección Postal

- Plaza de España, 2
-

## Dirección Postal

(50071) Zaragoza España

→ Plaza de España, 2  
→ (50071) Zaragoza España

## Recepción de Ofertas

→ Presidencia de la Diputación Provincial de Zaragoza

## Dirección Postal

→ Plaza de España, 2  
→ (50071) Zaragoza España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/04/2018 a las 14:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

**Apertura Sobre 2: Proposición económica y criterios obtenidos mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas.**

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 27/04/2018 a las 10:00 horas  
→ Apertura Sobre 2: Proposición económica y criterios obtenidos mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas.

### Lugar

→ Diputación Provincial de Zaragoza

### Dirección Postal

→ Plaza de España, 2  
→ (50071) Zaragoza España

Tipo de Acto : Público

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 06/03/2018

## Objeto del Contrato: Programa de turismo social para toda la población de la provincia de Zaragoza con destino a París, año 2018.

- Valor estimado del contrato 4.039.200 EUR.
- Presupuesto base de licitación
  - Importe 4.039.200 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 4.039.200 EUR.
- Clasificación CPV
  - 63511000 - Organización de viajes combinados.
- Plazo de Ejecución
  - Del 09/07/2018 al 04/11/2018
- Lugar de ejecución
  - Subentidad Nacional Zaragoza
  - Código de Subentidad Territorial ES243
- Dirección Postal
  - España

## Condiciones de Licitación

- Importe Máximo Gastos de Publicidad 2.000 EUR.

## Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Se deberá aportar declaración responsable suscrita por el licitador o su representante, reconociendo que cumple los requisitos de capacidad, representación y solvencia exigidos, comprometiéndose a acreditarlos en caso de que vaya a ser propuesto como adjudicatario, así como de que la empresa no se encuentra incurso en las prohibiciones para contratar, conforme a los artículos 60 y 61 TRLCSP y se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado, IAE y con la Seguridad Social, tal y como prevé el artículo 6 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratación del Sector Público de Aragón, modificada por la Ley 3/2012, de medidas fiscales y administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, y en el artículo 146.4 del TRLCSP de conformidad con el modelo que se recoge en el ANEXO I de este Pliego. Por lo tanto, los documentos relativos a capacidad de obrar, solvencia económica y técnica que se especifican en la cláusula decimosexta de este Pliego y cumplimiento de los demás requisitos establecidos en esta convocatoria deberán ser aportados por el licitador en caso de ser propuesto como adjudicatario, salvo la documentación que ya obre en poder del Servicio de Contratación y Compras.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - No se exige a tenor del artículo 65.1 del TRLCSP en la modificación operada por la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público. No obstante lo anterior, al estar incluido el objeto de esta contratación en el Anexo II del Reglamento referido, el empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación (Grupo U, Subgrupo U-4 CPV 63511000-4 "Organización de viajes combinados") o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en este Pliego.
- Otros - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de

contratación por la autoridad competente. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución será igual o superior a 2.827.440,00 euros a los efectos de acreditar la solvencia técnica correspondiente a los cinco últimos años en trabajos similares al objeto del mismo.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 2.827.440,00 euros, en aplicación del 11.4 a) del RD 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

### Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

### Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Evento de Apertura Apertura Sobre 2: Proposición económica y criterios obtenidos mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas.

→ Descripción Proposición económica y criterios obtenidos mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas.

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Descuento de tercera persona en habitación triple.
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 6
- Disponibilidad de afrontar la demanda.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3.5
- Gastos de cancelación.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 2.5
- Incremento en número de habitaciones individuales.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 1
- Mejora en categoría de hoteles.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 40
- Número mínimo de participantes exigido para cada turno.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 1
- Precio base estancia individual en habitación doble.
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 40
- Suplemento habitación individual sobre el precio habitación doble.
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 6